



## ACTA DE LA REUNIÓN MÁSTER EN DERECHOS HUMANOS, INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO

La comisión académica del Máster en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo, de Sevilla, se ha reunido a las 12.30 horas, a día de hoy, 13 de diciembre 2020, en la que se han tratado y acordado las siguientes cuestiones:

1. Planificación trabajo del alumnado e información: se elaborarán dos documentos, uno para alumnado UNIA y otro para alumnado UPO, en los que se explicarán todas las acciones y plazos de los que deben responsabilizarse.
2. Revisión del documento UNIA sobre “Principales Funciones de coordinadores”.
3. No formalización de matrículas de algunos solicitantes. Se plantean acciones para evitar que este tipo de caso de repitan en perjuicio de personas que quedan fuera en alguna de las fases de preinscripción.
4. Asignación del informe de reconocimiento de créditos solicitado por la alumna Karla Aveline de Oliveira. Se asigna al Doctor Barragán Robles.
5. Análisis de la queja planteada ante el Defensor del Pueblo Andaluz por la alumna Dña. Lucía Aragón Luque. Se redacta un informe de respuesta al Vicerrectorado de Postgrado.
6. Coordinación de módulos. El Doctor Edileny Tome da Mata contactará con UNIA para gestionar el nombramiento de los coordinadores de módulo (3 ó 4 personas).
7. Se retoma la reflexión sobre la posibilidad de presentar una transformación del cómputo de la asignación docente, que pasa de asignaturas a módulos temáticos.

Se cierra la reunión a las 13.30.

Prof. Dr. Francisco Infante Ruiz  
Director del Máster

Prof. Dr. Vicente Barragán Robles  
Coordinador del Master

Prof<sup>ta</sup>. Lucía del Moral Espín  
Responsable Calidad Máster

Prof. Edileny Tome da Mata  
Coordinador general UNIA